

del Estado» de 17 de mayo del mismo año), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

Aspirantes admitidos

Alljarde Guimera, María Teresa.
García Blázquez, Martín
Ortiz González, José María.
Recio Barba, José.
Soto Cuenca, Manuel.

Aspirante excluido

Gil Peralta, Alberto.

Por no cumplir el o los requisitos exigidos en la convocatoria, ya especificados en la resolución provisional citada.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Carda Aparisi, Director del Instituto Nacional del Cáncer.

Presidente suplente: Don Antonio Sánchez Domínguez, Jefe de la Sección de Sanitarios Locales de esta Dirección General

Vocales:

Don Miguel Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Agustín de la Fuente Perucho, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Guillermo Díez San-Gervás, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Sixto Obrador Alcalde, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Carlos Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Honesto Garrido García, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Gómez Bueno, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Luis López-Yarto Rada, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga referente al concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto del corriente año para proveer una vacante de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura.

Aspirantes admitidos al concurso-oposición libre, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto del corriente año, para proveer una vacante de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura:

1. Don Francisco Calazan Moreno.
2. Don José Díaz Pastrana.
3. Don José Povedano González.
4. Don Manuel Rivas Ruiz.
5. Don Antonio Vilches Gómez.
6. Don Antonio Delgado Pérez.
7. Don José Pérez Jiménez.
8. Don Salvador Luque Otero.
9. Don Fernando Cobos Espejo.
10. Don Juan Peláez Benítez.
11. Don Salvador Aguilar Aguilar.
12. Don Antonio Pacheco Pozo.
13. Don Cristóbal Pareja Ruiz.
14. Don Juan Acedo Fernández.
15. Don José Martín Carnero.
16. Don Diego Díaz Ruiz.
17. Don José Hinojosa Armario.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que juzgará los exámenes del concurso-oposición de referencia, debidamente autorizado por el ilustrísimo señor Subsecretario con escrito número 31-366/69 M.A., de fecha 30 de septiembre último pasado, será el siguiente:

Presidente: Don Francisco Fernández-Castanys López, Ingeniero Jefe provincial.

Vocales: Don José María Varona López, Ingeniero de Caminos, y don Manuel Delgado Fernández, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial, sita en el paseo de la Farola, número 23, el día 17, a las nueve horas (17 de noviembre de 1969).

Málaga, 13 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—5.275-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de acceso entre Profesores agregados anunciado para provisión de la cátedra de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 6 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para la provisión de la cátedra de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales: Don Julián San Valero Aparisi, don Luis Núñez Contreras, don Juan de Mata Carriazo Arroquia y don Emilio Sáez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Sevilla y Barcelona, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio García Bellido.

Vocales suplentes: Don Octavio Gil Munilla, don Javier de Hoz Bravo, don José María Blázquez Martínez y don Pedro de Palol Saeillas, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Valladolid, el tercero y cuarto, respectivamente, y de la de Sevilla los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 26 de septiembre de 1969 por la que se nombra la Comisión del concurso especial de méritos de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 10, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por O. M. de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número diez, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular.—Presidente: Señora doña María Pura Lorenzana Prado, Inspectora de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Segundo Cabetas Loshuertos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; señor don José Barceló Matutano, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; señor don Carlos Ibañez García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Antonio Mingarro Satué, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente.—Presidente: Señora doña Mercedes González-Heredía Garcés, Inspectora de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Rafael Gambrá Ciudad, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid; señor don José Martínez Martínez, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; señor don Pedro González Guerrero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 26 de septiembre de 1969 por la que se nombra la Comisión del concurso especial de méritos de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona.

Ilmo. Sr.: Por O. M. de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número uno, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular.—Presidente: Señor don Pascual Boira Bolestas, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Luis Rey Altuna, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Me-

dia «Príncipe de Viana», de Pamplona; señor don José Lampreave Biasco, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ximénez de Rada», de Pamplona; señora doña Esperanza Ducay Berdejo, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don José Simón Díaz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente.—Presidente: Señor don Angel Fernández-Aguilar Rocatalada, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Justo Luis Tabuena Orallo, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Príncipe de Viana», de Pamplona; señor don Guillermo Mur Esteban, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ximénez de Rada», de Pamplona; señor don Francisco Barquero Lomba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señor don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Prevención por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de 5 de julio de 1969 para provisión de treinta y ocho plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral.

De conformidad con lo prevenido en la tercera de las normas de la convocatoria de 5 de julio de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, referente al concurso-oposición para proveer en turno libre treinta y ocho plazas de Técnicos administrativos del Mutualismo Laboral, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

RELACION QUE SE CITA

1. Aspirantes admitidos

Alva Calderón, Pascual.
Alvarez Pérez, Eloy.
Anguita Bago, Socorro.
Arregui Celaya, Francisco Javier.
Aspiroz Vidaur, Juan Manuel.
Balañá Sáenz, Alvaro.
Barranco Calonge, José León.
Becerra del Puerto, Policarpo.
Beginas Cabeza, José Ramón.
Begue Arbej, Jaime.
Beloqui Urmeneta, María Lucía.
Bermejo Bermejo, Juan.
Blanco Pérez, Juan Ramón.
Blas Estévez, Antonio.
Bolaños Díaz, Dulce Nombre.
Bourio Villarino, Carlos.
Cagigal Pérez, Isidro.
Calvo Sánchez, María del Carmen.
Campoy Mascuñán, Antonio.
Cano Chozas, Pedro Damián.
Carnicero del Riego, César Eloy.
Castro Meljide, Manuel Alfonso.
Castro Meljide, Marina Beatriz.
Cerdá Ferrer, Manuel.
Cía Ramos, José Ramón.
Cicuéndez Alonso, Santano.

Clemente Soria, José.
Cobo Caballero, Antonio.
Coloma Huesca, Fernando.
Comas Barceló, Antonio.
Corriente Córdoba, José Antonio.
Costas Canoura, Francisco.
Cotelo de Arce, Josefina.
Crespo Pérez, Angel.
Cubiles Martínez, Enrique.
Curto Curto, Pedro.
Chávez González, Manuel María.
Delgado Bueno, Teófilo.
Delgado García, Luis.
Delgado de Miguel, María del Carmen.
Díaz Medina, Carlos.
Diez Orejas, María del Pilar.
Dominguez Pedrosa, Victor Manuel.
Enriquez de Navarra Montaner, Jaime.
Escalera Fernández, Rosario.
Espinar Bueso, Antonio.
Estelrich Pons, Jaime.
Estevan Planas, Gloria.
Estruch Esteban, Joaquín.
Fernández Casado, Antonio.
Fernández García, Fernando.
Fernández López, Matilde Sofía.
Fernández Martínez, María de la Restrección.

Fernández Olmo, Jesús.
Fernández Palacios, Antonio María.
Floriano Corbacho, Juan.
Gallego Gómez, Antonio.
Gallego Prieto, Jaime.
Gallo Bonet, Eudaldo.
Gamero Sánchez, Fernando.
García Castañón, Victor Francisco.
García Crespo, José María.
García Gámez, Joaquín.
García de León, Agustín Amadeo.
García López, José Ramón.
García Mora, Pascual.
García Tárrega, José.
García-Borbolla Candillejo, Rafael.
Garrido Martínez, Pilar.
Gil Sotres, José Antonio.
Giménez Fernández, Francisco.
Giner Durán, María Dolores.
González del Ama, Angel.
González Barredo, José Antonio.
González García, José.
González Manzanares, Sabas Joaquín.
Gonzalo González, José Luis.
Gracia Mazarico, Fernando Luis.
Gracia de Trias, Miguel Angel.
Guerras Soriano, José Carlos.
Guisado Rufino, Rafael.